



COMUNICADO N° 115

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA
PARA: DOCENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES
ASUNTO: ENTREGA BONOS DE DOTACIÓN DE PERSONAL VIGENCIAS 2020 – 2021 - 2022
FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Cordial saludo,

De manera atenta se cita al personal docente perteneciente a las Instituciones Educativas del Departamento del Magdalena, que tengan derecho por Ley, a la entrega de bonos de dotación personal correspondiente a las vigencias 2020 – 2021 - 2022, el día jueves 29 de diciembre de 2022, a partir de las 08:00 am hasta las 05:00 p.m., en las instalaciones de la Megabiblioteca Distrital de Santa Marta ubicada en la Carrera 32 No. 39-605 (a un costado del Centro Comercial Buenavista).

El bono se entregará única y exclusivamente al titular del derecho, para lo cual deberá presentar cedula de ciudadanía; en caso de no poder asistir para su retiro, podrá autorizar a quien desee bajo poder autenticado en notaría pública.

El canje del bono de dotación se realizará en las instalaciones del contratista Confecciones M&E S.A.S. ubicado en la Carrera 5 No. 24A – 54 de la ciudad de Santa Marta, para lo cual deberá presentar igualmente documento de identidad y bono de dotación original.

En el archivo anexo LISTADO BENEFICIADO DOTACIÓN se podrá consultar con el número de cédula de ciudadanía, el titular del derecho y el número de bonos asignados.

Agradeciendo su atención,



MARGARETH MERCADO PÉREZ
Coordinador Administrativo y Financiero